

VALPARAÍSO, 6 de abril de 2023.

OFICIO N° 260/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, solicitar a V.E., se sirva recabar, el acuerdo de la Sala, en orden a que que el proyecto de ley iniciado en moción que Modifica la ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para establecer criterios de ponderación de propuestas en la licitación de servicios de alimentación, Boletín N° 15.680-06, sea remitido a esta Comisión desde la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a V.E.,

**MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F30B8DE8A307132C